

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reyill, librería. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

EDICION DE LA TARDE.

El sufragio universal.—Dónde existe y dónde no ha entrado.

Tanto se habla en estos momentos de sufragio universal, que creemos conveniente, para ilustracion de nuestros lectores, dar idea sucinta de la legislacion electoral de todos los pueblos civilizados.

Suecia.—Condiciones para ser elector: Veinticinco años, domiciliado, propietario ó usufructuario de una finca evaluada en 14.000 francos lo ménos, ó arrendatario por cinco años lo ménos de inmueble que valga 8.400 francos, ó pagar impuesto al Estado, calculado lo ménos sobre renta de 1.120 francos.

Noruega.—Veinticinco años, domiciliado despues de cinco, funcionarios activos ó pasivos, dueños en el campo ó arrendatarios por más de cinco años de una tierra inscrita en el Catastro, vecinos de alguna ciudad ó que posean en ciudad ó aldea casa ó terreno evaluado en 1.700 francos.

Dinamarca.—Treinta años, buena fama y domicilio de un año, pero se exceptúan los que reciben asistencia pública y los que están al servicio de particulares, sino habitan casa distinta de estos.

Bélgica.—Veintin años, pagar contribucion directa de 42 francos.

Países Bajos.—Veintitres años y pagar, segun las localidades, de 42 á 333 francos de contribucion.

Italia.—Veinticinco años, pagar 40 francos ó pertenecer á una de varias capacidades.

Portugal.—Mayor de edad y renta de 555 francos (100.000 reis).

Rumania.—Renta mínima de 3.525 francos, primer colegio. —Renta de 1.175 francos, segundo colegio. —Contribucion de 29 francos, tercer colegio. —Contribucion cualquiera, cuarto colegio, votacion de dos grados.

Serbia.—Veintin años y pagar cualquier impuesto. Todos pagan y resulta sufragio universal.

Bulgaria.—Sufragio universal.

Grecia.—(Ley electoral de 1877). Sufragio universal.

Francia.—Veintin años, seis meses de residencia. —Sufragio universal.

Austria.—Es un sistema complicado (leyes de 1867 y 1873), pero el mínimum de condiciones resulta de pagar contribucion de 2 francos, 59 á 25 francos, 90 ó ejercer alguna profesion.

Hungria.—Tambien es complicado el sistema, pero lo ménos que se exige es cierta renta ó pago de contribucion que varia bastante.

Suiza.—Asuntos federales. —Sufragio universal. —Cantones. —Idem.

Alemania.—Parlamento aleman. —Sufragio universal, exceptuados indigentes ó socorridos, y los militares en activo.

Anhalt.—Ciudadanos de veinticinco años. —El voto es de dos grados en los campos.

Baden.—Veinticinco años, domiciliados ó que ejercen funciones públicas. —Pero se exceptúan los militares, los socorridos, los miembros de la primera Cámara, los electores de estos en los colegios de la nobleza.

Baviera.—Dos grados. —El primero los de mayor edad y que paguen contribucion directa.

Brema.—El cuerpo electoral se compone de echo clases.

Brunswick.—El cuerpo electoral se compone de cinco categorías cada una de las que elige cierto número de diputados.

Hamburgo.—Hay tres categorías de electores que eligen distintos diputados, pero no es elector quien no pague tasa personal.

Lubeck.—Sufragio universal, excepto los pobres.

Mecklenburgo.—Es un régimen feudal.

Udemburgo.—Eleccion de dos grados; veinticinco años y pago de contribucion.

Prusia.—Eleccion de dos grados y para ello division en tres grupos de los electores primarios, segun la contribucion. —En el tercer grupo entran los que no pagan. —Cada grupo elige el tercio de los electores de segundo grado del distrito.

Sajonia Real.—Veinticinco años, pagar impuesto directo de tres marcos (3 francos 75 céntimos).

Sajonia Coburgo.—Eleccion de dos grados. —Veinticinco años, independientes y de buena fama.

Sajonia Meiningen.—Eleccion de dos grados y por grupos.

Sajonia Weimar.—Eleccion por grupos y clases.

Pensilvania.—Un año de residencia y pagar alguna contribucion.

Delaware.—Lo mismo que en Pensilvania.

Maryland.—Un año de residencia en el Estado ó seis meses en el Condado.

Virginia.—Un año de residencia y pagar impuesto. Exceptuándose individuos del ejército y armada, pobres y condenados á penas infamantes.

Carolina Norte.—Para diputados, un año de residencia. Para senadores, poseer, además, algun terreno.

Carolina Sur.—Un año de residencia, pagar una cuota cualquiera ó poseer algun terreno.

Georgia.—Seis meses de residencia y haber pagado algun impuesto el año antes.

Alabama.—Un año de residencia en el Estado y seis meses en el condado.

Mississippi.—Un año de residencia en el Estado, cuatro meses en el condado, pagar contribucion ó haber servido en el ejército.

Luisiana.—Dos años de residencia en el Estado y uno en el distrito.

Tennessee.—Ciudadano y seis meses de residencia en el condado.

Kentucky.—Lo mismo que en Luisiana.

Ohio.—Un año de residencia y pagar alguna cuota.

Indiana.—Un año de residencia.

Illinois, Arkansas, Midigan, Tejas, Iowa, California.—Seis meses de residencia.

Missouri.—Un año de residencia en el Estado, y tres meses en el distrito.

Wisconsin.—Un año de residencia.

Oregon.—Un año de residencia y pagar alguna contribucion.

Se omite Inglaterra, porque es tan conocido este punto, que no há menester recuerdo.

Tampoco en muchos casos se indica la edad, porque esta condicion se refiere por lo comun á la mayor edad civil, que varia bastante.

Ni es menester recordar que en todos los países se establecen las incapacidades con mayor ó menor latitud, y los condenados á ciertas penas, los interdictos y los quebrados fraudulentos.

En resumen: no tienen sufragio universal directo:

Estados monárquicos.—Suecia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Países Bajos, Italia, Inglaterra, Portugal, Rumania, Austria, Hungría, Anhalt, Baden, Baviera, Brunswick, Mecklenburgo, Oldemburgo, Prusia, Sajonia Real, Sajonia Coburgo, Sajonia-Meiningen, Sajonia Weimar, Schaumbourg Lippe, Schwartzbourg-Rudolstadt, Schwartzbourg-Sonderhausen, Wurtemberg, Waldeck.

Estados republicanos.—Brema, Hamburgo, Méjico, Costa-Rica, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, Massachusetts, Rhode-Island, Pensilvania, Delaware, Virginia, Carolina Norte (para senadores), Carolina del Sur, Georgia, Mississippi, Ohio, Oregon y Florida.

Tienen sufragio universal directo:

Estados monárquicos.—Bulgaria, Grecia, Servia (virtualmente), imperio aleman.

Estados republicanos.—Francia, Lubeck, Suiza, Estados Unidos (Congreso federal), y varios Estados de esta última Confederacion.

Pero en estos mismos Estados hay varios que excluyen á los pobres, algunos á los militares, y el de Vermont exige juramento.

En resumen, que el sufragio universal está en insignificantemente minoría en las Monarquías; que solo hay una poderosa que lo tiene, y eso para la constitucion del Parlamento federal: Alemania.

Si nosotros estuviéramos unidos á Portugal y tuviésemos un ejército como el aleman y una máquina de gobierno como aquella nacion, tambien para el Parlamento federal que tuviéramos, podríamos resolvernos al sufragio universal.

Y, francamente, estos pueblos monárquicos no son para despertar entusiasmo por el sufragio universal.

Recuerdos oportunos.

El último número de *La Crónica de Cataluña*, que tenemos á la mano precisamente en los momentos en que se discute sobre la manifestacion en obsequio del Sr. Figueras, publica un artículo interesantísimo sobre este demócrata y hombre público, del cual tomamos estos párrafos:

«No es necesario reproducir aquí detalles que andan impresos desde un año há. Pero sí es indispensable recordar que el primer presidente de la República almorzó el 10 de Junio con Castelar, y que al despedirse de éste, don Tomás Salvaný dijo aparte, pero no tan quedo que no pudiese oírlo Figueras: «ayer me ocurrió una cosa singular: al salir de la sesion secreta (en que se habia convenido en autorizar á Figueras para nombrar gobierno) me dijo Joaquín Pi con ira mal reprimida: «Parece imposible que entre seis hombres que han sido compañeros y se dicen amigos, haya tanta indignidad y tanta infamia.»

Figueras se consideró aludido en esas palabras, cogió el c. che y se fué á Gubernacion á ver á Pi, hallándole en un despacho con los jefes de seccion de su ministerio y el subsecretario, Fernando Gonzalez. Llamó á aquel aparte, y lo contó lo que habia oído á Salvaný.

Una frialdad impenetrable, continúa diciendo Figueras, cubria su rostro y sin inmutarse me contestó seca y desahucadamente: «Mi hermano no puede ser eco mio; hace cuarenta y ocho horas que no le he visto, pero debo decir á Vd. que se le conceden facultades que á mí se me negaron en votacion pública, y que por este hecho yo quedo desairado y en ridículo.»

Figueras trató de disuadirle de aquella que consideraba una preocupacion. Todo en Pi, palabra actitud, y gesto demostraban una irritacion profunda y el convencimiento de que aquel queria anularle.

Lo que usted teme, le aseguró Figueras, no sucederá; antes se juntará el cielo con la tierra! Me voy, y así no será obstáculo para nadie. Tendió la mano y volvió en recibirla; fué un solo momento, pero vaciló. Figueras lo vio y con aquella mano un instante tendida hacia otra y no estrechada por ésta, lo ha consignado bajo su firma.

A las ocho de la noche de aquel día el primer presidente de la República, el jefe del gobierno y del Estado español, que habia estado paseando por el Retiro y aguardando la oscuridad, protectora de las acciones vitandas, ese dejaba caer (textual) en la estacion de Atocha, y mirando á uno y otro lado, como un malhechor perseguido, penetraba en el anden por la puerta trasera de la habitacion

del jefe, Sr. Cortés, prevenido al efecto algunos minutos antes; subia precipitadamente en un wagon enganchado á una locomotora, que corrió, y corrió sin detenerse hácia el extranjero, poniendo á salvo al Sr. Figueras de las frialdades, de las irritaciones, de los desdenes del Sr. Pi; pero entregando á España indefensa á todos los horrores de la anarquía y del carlismo; dejando que Estévanez, el capitán de infantería y desertor al frente del enemigo en Cuba, el oficial de los ejércitos separatistas, se apoderase de nuestras fuerzas de tierra con el ministerio de la Guerra, y Federico Arriach, el baron de Bretanville, el agente del titulado Carlos, de nuestra Armada con el ministerio de Marina.»

Despues el articulista recuerda casos análogos porque pasaron otros personajes y hasta jefes del Estado.

Carlos IV, no obstante lo bondadoso de su carácter, decía á su hermano el infante D. Antonio despues del motin de Aranjuez: «Si resolviese mi salida, nunca la haré de noche como quien huye, sino de día como cuadro á mi rango.»

En 1814 y en 1823 los secretarios del despacho agnarraban en sus puestos con las riendas del gobierno en las manos, aquellas dos reacciones las más crueles, tenebrosas y sanguinarias que registran los anales de España.

En 1836 una reina gobernadora, viuda, jóven y bella, recibia en el Palacio de San Ildefonso sin temor á las efervescencias y desmanes de una soldadesca rebelde, á los sargentos que quieren se restablezca la Constitucion de 1812.

En 1868, triunfante la revolucion, doña Isabel II sale de San Sebastian para ir al destierro; pero sale, no huye. Va acompañada de su último primer ministro que habia pasado regularmente el gobierno á otras manos, y de sus últimos servidores.

En el mismo año de 1873 D. Amadeo de Saboya, aquel Rey extranjero que en la oscuridad de la noche habia sido objeto de una emboscada semejante á la que pereció el general Prim, se crea en el caso de renunciar al Trono; pero lo hace ante las Cortes y recibe tranquilo, afable, en su régia morada, á la comision presidida por el Sr. Rivero, que le llevaba el Mensaje de despedida, redactado por Castelar.

Todos estos recuerdos los trae á colación el ilustrado y elegante articulista, para discurrir sobre la manifestacion del domingo, y sobre el carácter y ceguedad de las democracias, concluyendo por expresar la opinion de que el alma del Sr. Figueras hubiera agradecido más á los republicanos un respetuoso, melancólico y cristiano *Requiescat in pace.*

El batallon de escribientes.

Con objeto de llevar á cabo lo dispuesto en el real decreto de 29 de Octubre último, referente á la disolucion del batallon de escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra, se ha publicado en la *Gaceta* de hoy la siguiente real orden:

1.º La fuerza del expresado batallon, correspondiente á las armas de infantería y caballería que pertenece á los reemplazos de 1880 y 1881, pasará desde luego á sus casas con licencia ilimitada, excepcion hecha de aquellos individuos que desempeñan en la actualidad el destino de escribientes, los cuales se considerarán con derecho á igual beneficio en el momento en que sean sustituidos por los del cuerpo subalterno de escribientes militares de nueva creacion.

2.º Los individuos pertenecientes en la actualidad á las secciones de ingenieros y artillería del disuelto batallon y que no hayan tenido cabida en la nueva plantilla, se incorporarán á los cuerpos de donde proceden, los cuales, si con tal motivo experimentan algun aumento sobre la fuerza reglamentaria, procederán á expedir las licencias ilimitadas por antigüedad al sobrante en cada cuerpo.

3.º Los individuos del disuelto batallon que actualmente desempeñan los destinos de escribientes en las dependencias, serán desde luego relevados por otros pertenecientes á los cuerpos de la guarnicion de este distrito, incorporándose aquellos acto seguido á los cuerpos de donde proceden.

4.º Los escribientes de este ministerio, direcciones generales, Junta Superior Consultiva, Consejo Supremo de Guerra y Marina, seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado y Cuarto militar de S. M., continuarán desempeñando sus actuales destinos hasta tanto que sean relevados, en cuyo caso marcharán á retirarse á sus cuerpos respectivos, excepcion hecha de los que se encuentren comprendidos en las prescripciones del art. 1.º, é ingresen en el cuerpo de nueva creacion si reúnen las condiciones exigidas.

5.º Se crea una comision liquidadora del disuelto batallon de Escribientes y Ordenanzas, compuesta del comandante jefe del detall, un capitán, un teniente, un sargento segundo y dos cabos escribientes, la cual tendrá á su cargo, no solo la liquidacion de las incidencias del mismo, sino tambien la reclamacion de haberes y demás goces en extracto que correspondan á los individuos de él que continúan prestando el servicio de escribientes hasta que se verifique el relevo á que alude el párrafo anterior.

6.º El director general de infantería dará las órdenes oportunas para que pasen á sus casas, con licencia ilimitada y por antigüedad de reemplazo, además de los individuos á quienes se refiere el párrafo primero, un número igual de hombres á los que vayan resultando excedentes en el arma, con motivo de la disolucion del batallon, ajustándose para ello á las adjuntas instrucciones.

7.º A medida que vayan siendo sustituidos los actuales escribientes, la comision liquidadora se encargará de reclamar los oportunos pasaportes á los que desde luego no correspondan expedir licencia ilimitada, para que se incorporen á sus destinos; y una vez verificado esto, los directores generales dispondrán que se vayan licencianado en los cuerpos de sus armas respectivas un número igual de soldados de segunda al de la fuerza que se incorpore, cualesquiera que sean las clases de tropa que la compongan.

8.º El personal de tropa que por real orden de hoy se destina á la plantilla de la Academia de Estado Mayor no será baja en sus cuerpos respectivos hasta 1.º de Julio del próximo año, en que figurarán los haberes correspondientes en el art. 2.º del cap. 4.º del presupuesto. El personal de llaveros, subllaveros y ordenanzas de las prisiones, militares de esta corte tampoco será baja en los cuerpos á que pertenecen hasta el próximo presupuesto, en que se consignarán en el art. 1.º del cap. 5.º los haberes del mismo modo que hoy se incluyen las gratificaciones. A uno y otro personal deberán hacerse las reclamaciones en el entre tanto los cuerpos á que actualmente pertenecen.

9.º El batallon de Escribientes y Ordenanzas pasará su última revista el día 1.º del próximo mes, y terminado dicho acto se procederá con toda rapidez al licenciamiento de los individuos que deban marchar á sus casas y á entregar sus pasaportes á los que deben incorporarse á su regimiento, en la inteligencia de que para el día 5 deben estar ultimadas todas estas operaciones.

Consta el batallon de escribientes en el arma de Infantería de 1.195 hombres, de los que quedan 293 en las secciones de Ordenanzas, 26 en la Academia de Estado Mayor y 18 en las Provisiones militares. El resto, que es de 858 hombres, se licencia en la forma y manera que se establece en la preinserta real orden.

La visita del príncipe imperial.

Todos los periódicos se ocupan ya de ella, por cierto con diverso criterio, como no puede ménos, dado que aquí la divergencia en todo es cosa necesaria.

Tambien los periódicos condenan que en Barcelona los franceses establecidos y algunos republicanos locos quisieran hacer manifestaciones hostiles. Por cierto que no creemos tenga fundamento lo que hoy dice *El Globo*, de que el príncipe imperial desembarcará en Valencia.

En cuanto á la actitud del gobierno, frente á ciertos rumores, creemos la ha de reflejar este suelto de *El Imparcial*:

«Suponen algunos periódicos que los franceses residentes en Barcelona tratan de hacer una demostracion de hostilidad contra el príncipe imperial de Alemania.

Creemos que se confunde á la numerosa colonia francesa de Barcelona atribuyéndole semejante proposito.

Si nos engañáramos, y fuese cierto que aquellos huéspedes de España se disponen á olvidar los deberes que les impone su propia cortesía, á la vez que el estar gozando de esa hospitalidad, habria que recordarles que en España no se insulta á los príncipes extranjeros, que aquí no es ministro de la Guerra el general Thibaudin ni gobernador de Barcelona M. Camescasse.»

Muy bien: este es el lenguaje que corresponde á un gobierno digno.

La Bolsa y el Banco.

Síguese hablando, al decir de *El Globo*, de los dos proyectos que acaricia el Banco de España en estos momentos: el de hacer préstamos en metálico con garantía de deuda perpétua exterior; y el de contratar para el establecimiento un empréstito de muchos millones de pesetas en el extranjero, pignorando su cartera de deuda amortizable.

El referido colega no cree que estos momentos en que se acaban de hacer grandes emisiones y se prepara otra no pequeña del *Credit Foncier Français*, y se tiene á la vista un colosal empréstito del gobierno de la república vecina, sean los más oportunos para que el Banco de España pasee su necesidad por los mercados de Europa.

No sabemos qué fundamento podrán tener, ni las afirmaciones ni las denegaciones de *El Globo*.

El Consejo de ayer tarde.

Despues de ocuparse de lo que dijimos anoche y de algunos otros puntos de carácter administrativo, *El Imparcial* añade que se cambiaron impresiones políticas en vista de noticias dadas por los ministros de la Guerra y de Gubernacion.

La *Correspondencia* por su parte habia dicho anoche que en el Consejo de ayer tarde se habia tratado la cuestion política, opinando del propio modo los Sres. Moret, Lopez Dominguez, Linares Rivas y Sardoal; estando además muy satisfechos del Sr. Moret—este lo decia en otro suelto *La Correspondencia*—los Sr. Martos y Montero Rios.

Recogiendo el primero de los sueltos de *La Correspondencia*, dice, además, *El Imparcial*:

«En efecto, la pretericion que en la noticia se hace de los Sres. Posada Herrera, Gallostra, Suarez Inclan y Ruiz Gomez, y el origen oficial que se le atribuye fué motivo á suponer con fundamento en la existencia de la crisis.»

Los más verídicos informes negaron bien pronto semejante version.

Los ministros hablaron, en efecto, de politica general, haciendo cada cual ligeras indicaciones, de las cuales no puede deducirse claramente su criterio; pero hasta despues de que abandone esta corte el príncipe imperial de Alemania, no se ocuparán detenida y resultadamente de los asuntos políticos relacionados con el programa del Gobierno, que se ha de contener en el discurso de la Corona.

Nos parece esto muy natural, y es lo que debe hacerse.

Correo de Filipinas.

El correo que hemos recibido hoy, alcanza al 23 de Setiembre.

—De una correspondencia de Joló, tomamos los siguientes párrafos:

«Despues de la retirada de las fuerzas que vinieron para la ocupacion de esta isla, quedó de guarnicion una compañía de artillería peninsular, habiéndola retirado á causa de haber sido atacados todos sus individuos de calenturas, llegando el caso de que sus individuos no pudieran prestar servicios de armas y aún para el mecánico se vieran apurados, por no haber suficientes de alta.»

En el destacamento de la propia fuerza, enviado á principios del 82 y los dos siguientes compuestos de 16 individuos, á pesar de estar rebajados de servicios de armas y solo del cuidado de las piezas y baterías, ninguno de sus individuos logró salir de ésta sin ser atacado por el paludismo.

Enviada otra vez actualmente una compañía como destacamento, con la precaucion de hacer usar á todos sus individuos un traje interior de franela, tan recomendado en este país, y uso de impermeable por la noche, no ha bastado para que á los cincuenta dias de permanencia en la plaza se encontraran atacados el 70 por 100, á pesar de no hacer el servicio más penoso, como es el de chapeo y rondas.

Grande es la proporcion de los atacados en la raza indígena, pero al mismo tiempo solo del 30 al 35 por 100 son atacados, es decir, así la mitad que los europeos; y eso que trabajan al sol, se mojan y se meten en el cogon.

Si esto pasa aquí con el soldado europeo, bien vestido, alimentado, sin excesivo trabajo, ¿cuál sería el fin que en esta tuviese una expedicion de deportados peninsulares que tendrian que trabajar en el campo para proveer á su subsistencia? Mientras solo en la Plaza ó sus alrededores se pudieran establecer, desastrosos: ahora, cuando en cualquier punto de la Isla hubiera seguridad personal, por haberse concluido lo que se llaman juramente,

BOISA.

OTIZACION OFICIAL DEL 13 DE NOVIEMBRE

Table with columns: FONDO PUBLICO, ULTIMOS PERCIOS, and FONDO PUBLICO. Lists various public funds and their corresponding interest rates and values.

Resumen.

Con algun descenso de precios se han cotizado los valores en la reunion de hoy, aun cuando el número de publicaciones ha sido bastante considerable.

El mes de Noviembre.

Nunca tanto como ahora, dadas las condiciones de temperatura y estacionales, es preciso vigilar la higiene de los niños, toda vez que abundan los afectos reumáticos y catarrales, y se presentan con frecuencia fiebres peritónicas que reconocen por causa, en su mayoría, trastornos gástricos y muy principalmente efluvios palúdicos.

Temperatura.

La temperatura de hoy a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion general de la Deuda publica.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda publica del semestre de 1.º de Julio último y anteriores y demás obligaciones que a continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Cultos.

Santo de mañana.—San Serapio y San Lorenzo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Génova, donde se celebrará una solemne funcion a San Serapio; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. García Pérez, y por la tarde se cantarán completas.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—21.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Mefistofeles. Teatro Español.—15.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—D. Francisco de Quevedo.—Sainete.

Designar a los concejales Sres. Gomez (D. Protasio), Miranda Martinez y Saiz para que redacten un reglamento del servicio de carruajes, a fin de lograr que Madrid cuente con carruajes que merezcan este nombre, que los cocheros se uniformen, los caballos lo sean en vez de parecerlo y que el público no sea víctima de abusos como los que diariamente sufre.

—Dirigir atenta comunicacion al ministerio de Estado rogándole dé una respuesta en esta semana acerca del incidente que hizo suspender el derribo de la iglesia de Italianos, pues el alcalde primero está dispuesto a que el lunes, sin más dilacion, los mangueros de la villa den principio al derribo.

—Hacer desalojar por los empleados el ex colegio de San Ildefonso, y que su demolición se efectúe inmediatamente, para evitar un hundimiento, que no dejaría de ocasionar desgracias.

—Y por último, que la junta se celebre todos los martes.

BALANCE DEL DIA.

En el Consejo de ministros de esta tarde se ha dado cuenta por el ministro de la Guerra de la alocucion del señor marqués de la Habana al ejército del Norte, y por el señor ministro de Ultramar de las buenas impresiones que el gobernador general de Cuba expresa en su última carta.

Con motivo de la situacion de Cuba, parece se ha hablado tambien de un duelo que allí ha habido entre el administrador del Bayo, que ha resultado muerto, y un alférez, por un suelto que se supone injurioso al ejército.

Se ha acordado proponer a S. M. la concesion del Toison de oro al emperador del Japon, y por último, se ha acordado que el príncipe de Alemania, que el 18 se embarcará en Génova, desembarque en Valencia, no en Barcelona.

Por cierto que al hablar de nuevo de este viaje, en las regiones oficiales se ha exhumado hoy la frase conocida de Martinez de la Rosa: «Paz con todos, intimidad con nadie», que nos parece bien como expresion de nuestros sentimientos de neutralidad, pero que nos parece mal para recordarla en estos momentos.

Respecto a festejos (que no creemos estén acordados en definitiva), los ministros al salir han dicho, que no habrá funciones de gala ni en los teatros ni en la Plaza de Toros; que habrá maniobras militares en Carabanchel, y dos banquetes en Palacio, el uno para las clases civiles y el otro para las militares.

El Sr. Moret, por encontrarse un poco indispuerto, no ha concurrido a este Consejo.

Algo parece que se ha hablado en los Consejos últimos de política honda, y algo tambien de senadores vitalicios; pero sobre nada, ni siquiera sobre el sufragio universal se ha dicho la última palabra.

Se ha tanteado la cuestion, se han examinado algunas fórmulas, se camina, en efecto, hacia una solucion amplia, pero ni con solemnidad, como si dijéramos, se ha tratado el asunto, ni se ha formulado aún el pensamiento concreto del Gobierno.

A lo menos estas son nuestras noticias.

Mucho nos complaceria que estando las cosas así, se encontrara una fórmula de sufragio electoral que todos pudieran aceptar; porque los intereses elevados de la patria y de la Monarquía recibirian en ello gran favor.

Si atendiendo tambien a estas consideraciones, la polémica entre los periódicos liberales aparece más sosegada, y El Imparcial, por su parte, tambien la aplaza, nosotros nos alegrariamos, porque solo los partidos avanzados y antimonárquicos podrian sacar ventaja de ciertas escisiones.

Conviene solo recordar para demostrarlo que así como El Imparcial, a poco de venir al poder los constitucionales, se contentaba con la ampliacion del sufragio de los conservadores, para luego, producida la disidencia, pedir el sufragio universal y otros principios, así a los izquierdistas, muchos de los que ahora se contentan con el sufragio de 1870, y un poquito de reforma, le pedirian, al menor rozamiento, la Constitucion íntegra del 69, surgiendo por este método otra izquierda de la presente izquierda y siendo esto el cuento de nunca acabar.

Por lo cual lo mejor es sentido práctico, y hacerse cargo de la realidad, como ayer el Sr. Cánovas en su gran discurso decia en el Congreso geográfico, hablando de política colonial.

Y si no, ahí está la Bolsa, que avisa ya con harta persistencia de lo que sucederá en cuanto se emprenda por ciertos rumbos.

Hoy los cuatros han bajado a 58'40, quedando el mercado en mala situacion, que puede ser más grave, por ciertas derivaciones, en cuanto los valores vengan a cierto nivel; y para evitarlo, es preciso quitar todo pretexto a los que medran y se agitan explotando noticias de inquietud.

En el salon de conferencias se ha dado esta tarde mucha importancia a una conferencia que se supone celebrada entre los Sres. Posada Herrera y Sagasta.

La conferencia es verdad por lo que hemos oido, aunque no conocemos sus pormenores. El Sr. Posada estuvo breves momentos esta mañana en casa del Sr. Sagasta cuando éste almorzaba, y el señor Sagasta ha visitado al Sr. Posada sobre las cuatro y media de la tarde, durante la conversacion una hora próximamente.

Y no hemos podido saber más a la hora en que escribimos estas líneas, si bien es de suponer que la conferencia haya tenido carácter político. Por adelantado lo que nosotros sabemos es que en el ánimo del Sr. Sagasta y entre los notables del partido fusionista, a menos de venirse el Gobierno con ciertos radicalismos, dominarán corrientes verdaderamente conciliadoras.

Las noticias del extranjero, por separado van. Aunque algunos periódicos, conocedores de lo que pasa en el Gobierno, han dicho que seguiria en su puesto el primer secretario de la embajada de París, Sr. Arellano, esto tiene muy pocas probabilidades de prevalecer.

A consecuencia de una real orden de Fomento, leida esta tarde en la Bolsa, revocando otra orden del gobernador de Madrid, que se contraia a un conocido agente de Bolsa, la Junta Sindical ha presentado su dimision, según parece.

Mañana publicará la Gaceta el nombramiento del señor duque de la Torre, y tambien la nota convenida sobre el incid ente con Francia.

Ninguna otra cosa notable.

ciendo propaganda a favor del partido progresista y atacando duramente al ministerio.

Dichos diputados han ofrecido defender en la Cámara el libro cufido del ataque en la region del Duero para que puedan dedicarse a dicha labor las viñas destruidas por la filoxera.—Fabra.

Despues de brillantes ejercicios, ha recibido el grado de licenciado en Farmacia, nuestro amigo particular D. José Rodellar y Ferrando, correspondiente literario de nuestro colega de Huesca El Norte de Aragon.

En los círculos militares es objeto de las conversaciones la próxima publicacion de un proyecto de reorganizacion nacional del ejército, debido a la pluma de un distinguido oficial facultativo.

Disposiciones de Guerra: Nombrando jefe de la comandancia de Málaga, al coronel de carabineros D. Angel de Lara, y disponiendo al propio tiempo que cese en el mismo cargo, que en comision se le confirió, el teniente coronel D. Juan Bellver y Bosque.

Determinando la edad que se ha de fijar en las Academias de aplicacion al formar los programas para las mismas. Nombrando al médico mayor D. José Ferradas para que preste la asistencia facultativa al personal de escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra y sus dependencias.

Nombrando médico mayor a D. Antonio Frean, para que cubra una de las primeras vacantes que ocurran en Puerto-Rico.

SS. MM. han paseado esta tarde a caballo por la Casa de Campo. Está acordado el nombramiento de segundo jefe de la Escuela Real, a favor del coronel teniente coronel Sr. Ezpeleta.

Ha regresado esta mañana de Andalucía el señor duque de la Torre, celebrando esta tarde una detenida conferencia con el señor ministro de Estado.

El duque de Braganza.

Lisboa 13.—Corre el rumor de que el príncipe heredero de Portugal no pasará por Francia a su vuelta de Inglaterra, y que al efecto marchará en breve un buque de guerra portugués a las costas británicas, para ponerse a las órdenes del príncipe.

A las seis de esta tarde han sido recibidos por sus majestades el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia Sr. Romero Robledo, acompañado de los Sres. Maura, Mellado (D. Fernando), Henestrosa, Rolland, Miguel, Canido, Gil y Becerri, García Puelles (D. Emilio), Dato, Urdiales, Cerdán, Botella, Ibarguen, Alvarez Pasaron, Pintado y otros académicos, hasta el número de 60.

La visita ha tenido por objeto invitar a los Reyes a la apertura del curso, que se verificará en el nuevo local, aceptando SS. MM. la invitacion, y conversando despues con varios de los académicos allí reunidos, por la acogida que han merecido de sus majestades.

El acto se verificará a principios de la próxima semana, probablemente el lunes por la noche. El discurso del Sr. Romero Robledo versará sobre los delitos de la palabra, y dícese que es muy bueno.

Ha fallecido en Santiago de Cuba el jefe económico de aquella provincia, D. Ramon Ballesteros, hermano del jefe del personal del ministerio de Hacienda, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

La reunion celebrada esta tarde por la diputacion provincial ha sido breve y se ha limitado a la aprobacion de varios asuntos de beneficencia.

Ha presidido el Sr. Gutiérrez de Salamanca.

Ha fondeado anoche en Cádiz, procedente de Canarias, el vapor correo Africa, conduciendo la correspondencia, 30 tripulantes y 20 pasajeros.

A las nueve y cuarto de esta mañana han sido ejecutados en Palencia los dos reos puestos ayer en capilla por el crimen de Collazos de Boado.

Segun telegrama de Logroño, entre los mozos de Cuzeurrita y Ollauri se produjo una colision anteanoche, cruzándose varios disparos y resultando un herido.

El orden se restableció despues.

Modificacion ministerial.

Paris 13.—Se considera seguro el nombramiento del Sr. Pallieres, individuo de fraccion de la union democrática, para el cargo de ministro de Instruccion publica que desempeña actualmente el presidente del Consejo, señor Ferry, así como la cartera de Negocios extranjeros.

Ayer volvió a reuni. se la comision general de presupuestos, que tiene muy adelantados sus trabajos. Hoy se discutirá el dictamen general, que será presentado en la Cámara en la sesion de pasado mañana.—Fabra.

A las seis de la tarde, aun segun reunida la junta municipal de primera ensenanza, ocupada en resolver un incidente surgido entre un vocal de la misma y un inspector de escuelas.

En la semana última han sido decomisados en el mercado de los Mostenses 38 kilogramos de jamon con vexfulas de ténis; 127 de pescado y 46 de carne de cerdo, aquellos y ésta en completo estado de descomposicion.

Terminado ya el trabajo de clasificacion de expedientes en el concurso a las plazas de maestros, capellanes y ayudantes de la Cátedra modelo y los presidios, la direccion de penales ha hecho ya los nombramientos, que los interesados deberán recoger en dicha direccion.

Háase vuelto a hablar hoy del Sr. Valera para la legacion de Washington.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, al Sr. Jimenez Callejon.

Lisboa 12 (recibido el 13).—La comision encargada de revisar las acts de los diputados provinciales y concejales electos, en vista de los documentos remitidos por los colegios no ha terminado todavia sus trabajos.

Dichos documentos están ya en la casa de la Ciudad custodiados por la policia y varios ciudadanos.

Reina completa tranquilidad en Portugal.

Londres 13.—Segun un despacho que publica hoy el Standard, el gobierno chino ha dado orden al gobernador de Manchuria de tener preparados 6.000 soldados mongoles para ser embarcados con direccion a Canton.

Berlin 13.—Carece de fundamento el rumor de que se trate de aumentar la artilleria alemana.

En los círculos oficiales no se trata de presentar semejante proyecto al Parlamento del imperio.

Londres 13.—Mientras dice un despacho por la vía del Cairo que el falso Profeta del Sudan a quien muchas veces han dado por muerto las autoridades egipcias, habia sido derrotado por el general Hicks-Bajá, un telegrama de Aden dice que las tropas egipcias han sido batidas por aquel dejando sobre el campo de batalla 350 muertos.

El Cairo 13.—Es probable que despues del abandono de las tropas inglesas que guarnecen esta ciudad quede aquí el estado mayor general británico.

Junta de tenientes de alcalde.

En la celebrada esta tarde se han tomado los acuerdos siguientes:

En la estacion de Valdepeñas, fué ayer cogido entre los topes de dos wagones un joven de quince años, el cual falleció al ser conducido al hospital.

De El Imparcial:

«Dos cuestiones importantes tiene en estudio la junta superior consultiva de Guerra: sobre organizacion del material completo para un campamento suficiente a cubrir las atenciones de 25.000 hombres, y un proyecto de ley con objeto de organizar la clase de sargentos y cabos del ejército.»

Ayer visitó al enviado extraordinario señor baron de Loeb, el señor ministro de la Guerra.

Segun vemos en un colega, parece que por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden dejando sin efecto el acuerdo del presidente de la junta sindical de Bolsa, por el que se negaba la entrada en el local de las contrataciones a un conocido agente.

Varios profesores de la Universidad Central de las distintas facultades tuvieron anoche una entrevista con el señor ministro de Fomento, a propósito de las reformas que, acerca de la ensenanza, tiene en estudio el señor marqués de Sardoal.

Además de la autorizacion que se ha concedido al capitán general de Cuba para trasladar a los empleados de Hacienda, parece que se le enviarán otras instrucciones referentes a las medidas del momento que sea necesario adoptar con los funcionarios de aquella Antilla.

Así lo dice hoy El Imparcial.

Segun vemos en un colega local, en Pamplona existen casas de juego donde solo se permite la entrada a las señoras.

Los maridos no juegan, pero pierden.

En el Consejo de ayer tarde se acordó disolver la comision para promover la Exposicion Hispano-Colonial, que presidia el señor duque de la Torre. En adelante este servicio correrá a cargo del negociado correspondiente en el ministerio de Fomento.

Si esta medida significa, como creemos, suspender los trabajos de la proyectada Exposicion hasta que tengamos más dinero, merece nuestro aplauso.

En Barcelona fué sorprendida el sábado por la noche una partida de juego en el café llamado de Madrid. La policia detuvo a 23 jugadores, que fueron conducidos al gobierno civil.

Anoche ha salido para Extremadura, donde reside, el doctor en Medicina D. Hernan de la Puerta, que con tanto provecho cultiva la especialidad de enfermedades del oido.

El Colegio de Abogados ha propuesto para consejero penitenciario al distinguido letrado D. Francisco de Asis Pacheco.

La visita.

Paris 12 (recibido el 13).—Los periódicos de Paris se muestran generalmente reservados acerca del viaje del príncipe imperial de Alemania a España.

Todos excepto los intrasigentes, reconocen que dicha visita era un deber de cortesía.

Berlin 12 (recibido el 13).—El príncipe imperial ha recibido hoy en audiencia al conde de Benomar, ministro plenipotenciario de España, con quien ha celebrado una conferencia.

Berlin 12 (tarde).—Se ha decidido que el príncipe imperial de Alemania no salga de Berlin hasta el jueves próximo por la mañana.

Iría por Munich y el San Gothard directamente a Génova, donde se embarcará en el buque de guerra alemán que ha de conducirle a Barcelona el día 17.

Viajará de incógnito hasta el momento de llegar a bordo del buque.

Se cree, pues, que el 19 podrá desembarcar en Barcelona y que el 20 a lo más tarde el 21 llegará a Madrid.

Berlin 12.—El príncipe imperial de Alemania saldrá pasado mañana con direccion a España.

Paris 13.—No se tiene noticia de que el príncipe imperial de Alemania haya pensado en variar de itinerario para ir a Madrid.

El viaje lo realizará por Génova y Barcelona, conforme se anunció desde el principio.

Al embarcarse en la corbeta Príncipe Alberto dejará el incógnito, conservando su calidad de príncipe mientras se halle en España.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE.

Suez 10.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Valencia, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Constantinopla 12.—Una caravana de armenios que se dirigia a Van, fué atacada por una partida de kurdos, cerca de Erzerum, y despues de ser objeto de los peores tratamientos, fué despojada de todos los objetos de valor.

Los embajadores de las potencias han dirigido enérgicas reclamaciones a la Puerta pidiéndole ejemplo castigo a los saqueadores.—Fabra.

Nota. A consecuencia del mal estado de las líneas, no se han recibido aún los despachos del extranjero de esta noche.

Esta mañana se ha verificado el entierro del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. D. Pedro Nolasco Auriolos, habiendo concurrido gran número de amigos políticos y particulares del finado.

El Sr. Auriolos era juez de primera instancia cuando el atentado del cura Merino, y despues fué diputado, consejero de Estado, vicepresidente de las Cortes, y últimamente ministro de Gracia y Justicia en tiempo del general Martínez Campos.

Tambien era gentil-hombre de cámara, y tenia la gran cruz de Carlos III.

Aunque El Imparcial dice hoy que el Sr. Sagasta está impaciente y que no quiere transigir ni en detalles, la verdad es que el lenguaje empleado a sus más íntimos amigos por el jefe del último gobierno, no corresponde a las noticias de El Imparcial.

El Sr. Sagasta lo que no quiere en manera alguna, es que todo lo que él representa y representa el partido que dirige, ponerlo a discrecion de ciertas exageraciones.

Es cuestion en el fondo la que se discute, de preponderancia política; y en esto el día que abdicaran, si cedieran en el sufragio en la reforma, serian juguete de los demócratas, aparte de los males por que el país pasaria.

Nos manifiesta el director de Rentas que, segun telegrama del delegado de Hacienda en Cádiz, a quien se hicieron enérgicas prevenciones respecto a la falta de timbres de correos en Jerez, la causa fué una demora en el transporte; pero que desde el día 8 se encuentra completo el surtido de efectos timbrados en la expresada localidad.

El discurso-resumen que ayer hizo el Sr. Cánovas en el Congreso Geográfico, por su gran sentido y elevacion de ideas, merece el aplauso de todas las personas ilustradas que a la vez tienen sensatez.

La filoxera en Portugal.

Lisboa 13.—El ministro de Portugal en Madrid, señor Mendez Leal, saldrá en breve para esa.

Tres diputados de la minoria progresista están recorriendo la provincia de Trasaros Montes y otros puntos del Duero, cuya region está siendo victima de la filoxera, ha-

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.—Bajos, entresuelos y principales.—Montera, 18, y Puebla, 19.—MADRID

OCASIONES COMO NUNCA.—INVIERNO DE 1883

Véase el anuncio de esta casa que sale los domingos con figurines

AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Agradecerán su recomendacion los señores viajeros que la adquieran en sustitucion del Arnica para combatir varios de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

AGUA DE CARABAÑA

La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la Exposición nacional farmacéutica de 1882, el mayor premio concedido á aguas minerales.

Es el mejor purgante hasta el día conocido. Ensayado por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es propagar este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio.—Esta agua NO RECONOCE RIVAL como purgante de acción rápida, segura y enérgica, á la par que de efectos satisfactorios, benignos y siempre exenta de todo accidente molesto, á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y en la acumulacion de materias saburrales y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicación eficaz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y extranjero.—Depósito general, almacén de Drogas, 87, Calle de Atocha, 87, R. J. Chávarri, Madrid.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

FRENTE A CALATRAVAS RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

ALFOMBRAS, MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS DEL JAPON

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
También hay plantas de magnolias grandifloras.
Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

Bolos antigastrálgicos

contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposicion testamentaria de don Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca. Las cajas llevan alrededor la firma y rúbrica del auter, la del licenciado en farmacia, Sr. Carrion, y la del legatario. Se espendeden en Madrid al por menor, Garcia Cenarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, y en varias otras oficinas del reino. Caja, 24 rs. Depósito central y único: Legatario del Sr. Almazan, Libertad, 35, 2.º

Advertencia importante

Desde seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100, y á plazo con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten, pues circulan falsificados, y pedirlos con el nombre de Bolos de Almazan y no con el de Bolos de Cuenca.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.
Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Dr. Vazquez

Especialista males secretos. Cura radical; honorarios médicos. 11 á 1 y 5 á 7. Desengaño, 20, bajo.

Papel y Mantea, 7 rs. K.º

Mínimo 1 K.º—Espíritu Sto. 13

PAPEL

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.
San Gregorio, 8

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

CALLE DE EL AGUILA CALLE DE

Preclados, 3 Preclados, 3

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y patén, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
Géneros novedad para confeccionarlos á medida, clases superiores.
Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

CESACION DE COMERCIO

Liquidacion de todas las existencias de vinos, licores, conservas, dulces franceses y artículos para regalos.
Se traspasa el local. 17, Hileras, 17

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS TOS DE RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA

se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**
Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

12 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 38)

DOMBEY É HIJO

Nadie se quejaba de que el mayor monopolizase la conversacion y demostrase tanto afan por ella como por los platos del almuerzo, con los que parecia batirse encarnizadamente. El señor Dombey, de ordinario silencioso y reservado, dejaba con mucho gusto el uso de la palabra al mayor que gozaba en brillar así en todo su esplendor. Arrastrado así por una imaginacion escitada con el fondo de las botellas, hizo sufrir á su propio nombre tantas modificaciones, que él mismo se sorprendió. En una palabra, todo el mundo estaba encantado. Convinieron en que el mayor era un pozo inagotable de conversacion y cuando despues de una larga partida de whist, se despidió de la reunion, el señor Dombey reiteró los elogios que habia hecho á mis Tox, que se encontraba conmovida y roja, sobre su amigo.

Pero mientras se dirigia á su casa, el mayor no cesó de repetirse hablando de sí mismo:
—Es listo, muy listo, listo como un diablo.

Cuando llegó se sentó en una butaca y se entregó á una hilaridad tan concentrada, que algunas veces se apoderaba de él, y que siempre tenia un carácter bastante alarmante. El ataque duró esta vez tanto tiempo que su negro, que le miraba de lejos sin atreverse por nada del mundo á acercarse á él, pensó por dos ó tres veces que no salia de él. Todo su cuerpo, pero especialmente la frente y la cara, se habian dilatado de un modo espantoso, y no presentaban á la vista del negro más que una informe masa de añil. Al final fué presa de un golpe de tos de los más violentos, y cuando pudo respirar lanzó las siguientes exclamaciones:

—¿Acaso habeis pensado, señora, en llegar á ser la señora Dombey? No lo creo, señora, no y no lo sería mientras Joe B. pueda poner entorpecimientos en el camino. J. B. puede causaros mucho daño, señora. No ha sido derrotado todavía. Ella es

hábil, señor, muy hábil; pero José lo es mucho más todavía. José está muy sobre aviso, sus ojos están siempre abiertos.

En cuanto á este último punto, evidentemente tenia razon; estaban abiertos de una manera espantosa, y así continuaron la mayor parte de la noche que se pasó, para el mayor, casi en exclamaciones semejantes á la que acabamos de citar, y para evitar la monotonía, acompañaba estas exclamaciones de golpes de tos y accesos de risa que ponian en conmocion toda la casa.

Al dia siguiente de este, tan famoso, que era un domingo, el señor Dombey, la señora Chick y mis Tox almorzaban haciendo un gran elogio del mayor, cuando entró Florencia corriendo; sus mejillas estaban coloreadas por la emocion y sus ojos brillaban de alegría.

—¡Papá, papá!—exclamó—aquí está Walter... y no quiere entrar.

—¿Qué es eso?—exclamó Dombey.—¿Qué quieres decir? ¿qué significa eso?

—Es Walter, papá—dijo tímidamente Florencia como temiendo haber aborrdado á su padre demasiado familiarmente—Walter, el que me encontró el dia que me perdí.

—¿Hablas del jóven Gay, Luisa?—preguntó Dombey frunciendo las cejas—Esta niña no tiene memoria. Sin duda no se trata del jóven Gay. Ved quién es.

La señora Chick se apresuró á ir al corredor y volvió diciendo que era efectivamente el jóven Gay acompañado de un personaje muy singular.

—No se atrevia á entrar—decia—porque le habian dicho que el señor Dombey estaba almorzando; queria esperar á que pudiese recibirlo.

—Hacedle entrar—dijo Dombey.—Y bien, Gay ¿qué ocurre? ¿Quién es ha enviado aquí? ¿No habia otro á quien enviar?

—Dispensadme—contestó Walter—no me ha enviado nadie. Me he tomado la libertad de venir para un asunto personal. Espero que cuando conozcais el motivo me dispensareis.

Pero Dombey se movia impacientemente sin

caudarse de lo que el jóven decia, como buscando detrás de Walter algo que se ocultaba tras él.

—¿Qué es eso?—dijo Dombey—¿quién es ese individuo? Creo que os habeis equivocado de puerta.

—¡Oh, señor!—dijo Walter—siento mucho ser importuno, pero... pero es el capitán Cuttle.

—Walter, hijo mio—dijo el capitán en voz baja—no hay que acobardarse.

Y penetrando el capitán al mismo tiempo más adentro, presentó su larga levita azul, su estrepitoso cuello de camisa y su nariz cubierta de berrugas. Saludó al señor Dombey, hizo con su gancho un movimiento lleno de atenciones para las señoras, conservando en la mano su pesado sombrero de lona encerada que habia hecho en su frente una raya parecida á una línea equatorial en un globo.

Dombey consideró con sorpresa é indignacion aquella figura y pareció protestar contra aquella aparicion mirando á la señora Chick y mis Tox. Pablito, que habia entrado detrás de Florencia, se retiró hácia donde estaba mis Tox y se puso á la defensiva al ver que el capitán movia su gancho.

—¿Qué es lo que teneis que decirme, Gay?—preguntó Dombey.

El capitán repitió su frase de animacion á Walter. Era una manera de comenzar la conversacion, que no podia menos de disponer favorablemente al auditorio.

—Me temo, señor—dijo Walter—haberme tomado una gran libertad al venir aquí... ¡Oh! sí, es un gran atrevimiento por mi parte. No hubiera tenido el valor de dirigirme á vos, aun despues de venir á Brighton con ese único objeto, si no me hubiera encontrado por casualidad con la señorita Florencia y...

—Está bien, está bien.—Y el señor Dombey seguia las miradas del jóven que se habian vuelto hácia Florencia. La niña, atenta á la conversacion, animaba á Walter con una sonrisa. Dombey frunció el entrecejo y dijo:

—¡Continuad!

—Eso es, eso es—dijo el capitán que creia de buena educacion mostrarse del mismo modo de

pensar que el señor Dombey—el señor tiene razon, continuad Walter.

La mirada que Dombey le dirigió como dándole las gracias por prestarle tan generosamente su apoyo, hubiera debido desconcertarle; pero no comprendió su significado, cerró un ojo maliciosamente y dió á entender al señor Dombey haciendo gestos con su gancho, que Walter estaba un tanto turbado, pero que se reprendria inmediatamente.

—Es un asunto puramente personal el que me ha traído aquí, señor—continuó Walter balbuceando—y el capitán Cuttle...

—¡Presente!—dijo el capitán como diciendo que estaba allí y que podia contarse con él.

—El capitán Cuttle, que es un antiguo amigo de mi tío, y una excelente persona—continuó Walter con una mirada en la que se pedia cierta indulgencia—se ha ofrecido para acompañarme y yo no he podido rehusar.

—Evidentemente que no—dijo el capitán con aire satisfecho—No habia motivo para ello. Vamos, Walter, continuad.

—En fin, señor—dijo Walter aventurándose á mirar á Dombey y comprendiendo que ya no podia volver atrás—en fin, he venido aquí con él, para deciros que mi pobre tío está desolado y en un gran apuro. A consecuencia de los malos negocios de la casa se encuentra en la imposibilidad de hacer un pago. El temor de lo que ha ocurrido le ha afectado mucho durante algunos meses y hoy se ve amenazado de un embargo. Va á perder todo lo que tiene y morirá de dolor. Si quisierais vos, señor, y puesto que hace muchos años le conocéis como hombre honrado, pediriais hacer algo para sacarlo de este apuro: jamás olvidariamos tan señalado servicio.

Los ojos de Walter se llenaban de lágrimas á medida que hablaba, y también lloraba Florencia. Dombey, que parecia que no miraba más que á Walter, vió tambien las lágrimas de su hija.

—Es una fuerte suma, señor—continuó Walter—más de trescientas libras esterlinas. Mi tío está anonadado con semejante desgracia; es demasiado peso para él, y no puede hacer nada para salir de